

LA SANIDAD PÚBLICA ES DE TODAS.
ES NUESTRA, NO SOMOS
MERCANCÍA. YA LA HAN
DETERIORADO SUFICIENTE PARA
QUE DIGAMOS

**¡BASTA YA DE
ROBAR LA
SANIDAD!**

LA LUCHA
ES EL
ÚNICO
CAMINO

¡RECLAMA!

COLABORA
DENUNCIA
ÚNETE

**CONTACTA
CON NOSOTRAS**

uspbierzoylaciana@gmail.com
Facebook: [@uspbierzoylaciana](#)

¿Quiénes
somos?

- ✓ Somos Usuarios de la Sanidad Pública de El Bierzo y Lacia
- ✓ Nacimos con las Marchas de la Dignidad
- ✓ Usuarios afectados por los recortes en Sanidad y las deficiencias de nuestros Hospitales y Centros de Salud





Carencias

Entre las carencias evidentes del Área de Salud del Hospital de El Bierzo, se detecta la falta manifiesta y continuada de los siguientes facultativ@s necesari@s:

- ✓ 3 Traumatólog@s
- ✓ 3 Radiólog@s + Radiólog@ de quirófano
- ✓ 1 Urólog@ + Urólog@ de quirófano
- ✓ 2 Geriatras
- ✓ 3 Anestelistas

“Todos estos profesionales deben ir acompañados con el personal sanitario complementario a sus consultas y servicios asociados”

SE NECESITAN CENTROS DE SALUD acelerando los plazos de construcción y sin sobrecostes, dotando estos del personal suficiente para cubrir vacaciones, descansos y moscosos que por Ley tienen derecho, y no se está cumpliendo.

“El Hospital de Laciana sigue infrutilizado”

¿Qué exigimos?

DEROGACION INMEDIATA DE LA LEY 15/97 y el R.D. Ley 16/2012, que han permitido la privatización, así como los convenios con centros privados, donde se priman criterios económicos por encima de los criterios de calidad.

Tenemos las mayores listas de espera de la Comunidad de Castilla y León, por eso exigimos datos reales de forma secuenciada, así como, su conocimiento PÚBLICO. La demora en las pruebas diagnósticas debe ser pública y que no tenga registros cercanos o superiores al año como, está sucediendo:

- ✓ Un año y medio para Electromiografías
- ✓ Más de 9 meses para realizar las ecografías
- ✓ Más de 8 meses para realizar una resonancia magnética

APERTURA CONTINUADA DE LAS 36 CAMAS que se van cerrando y abriendo al libre criterio y albedrío de forma estacional enmascarando el cierre de camas en verano como falta de ocupación.

ELIMINAR LAS UGC (Unidades de Gestión Clínica), dado que nada aportan a la calidad asistencial, y no son más que primas encubiertas de libre disposición, donde la realidad subjetiva se impone a los criterios médicos racionales.

CONTRATAR inmediatamente personal para que los quirófanos, además de los 2 que entrarán en funcionamiento, operen por las tardes; incrementando los equipos, sistemas, medios y personal para evitar la sangrante externalización de operaciones y pruebas médicas a centros privados. No se cumplen con los Ratios por planta, ya que se han reducido, los turnos de enfermeras tanto de mañana como de tarde, eliminándose por ejemplo un enfermero y un auxiliar en los turnos de mañana y ubicando a ese personal en cualquier otro servicio, mientras la presión asistencial, se mantienen en 36 pacientes.

INCLUIR RADIOTERAPIA ya que evita los grandes desplazamientos de los pacientes, así como **un acelerador lineal** que permita a un paciente reducir, por ejemplo 60 sesiones a menos de cinco, con el consiguiente alivio para los enfermos que deben acudir al Hospital para estas tediosas radiaciones.

Denunciamos

El uso político y economicista, al que desde décadas se viene actuando en el ámbito de la salud, a través de inútiles Gerencias, Consejerías, Asociaciones o grupos de gobierno, empobreciendo y dilatando las actuaciones y que se revierta la situación; poniéndola en manos de sus auténticos garantes (colectivos sanitarios y usuarios). Eliminando de los procesos intermedios o innecesariamente mercantilistas a los partidos políticos, a los sindicatos y cuantos colectivos de no afectados, demostradamente sean hasta la fecha los grandes manipuladores de cualquier otra circunstancia y cometido final que no sea la defensa, la calidad, la universalidad y la identidad sanitaria de nuestra sociedad.